



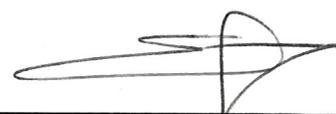
ENTE:	TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.	SECTOR: <b>CULTURA</b> CLAVE: <b>11425</b>	HOJA N° <b>9</b> DE <b>9</b> N° DE AUDITORÍA: <b>01/2019</b>
ÁREA AUDITADA:	<b>SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIÓN Y PROGRAMACIÓN; DIRECCIÓN DE NOTICIAS; Y DIRECCIÓN DE IMAGEN CORPORATIVA</b>	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: <b>8.0.0. "AL DESEMPEÑO"</b>	

**V.- CÉDULAS DE OBSERVACIONES**



**CÉDULA DE OBSERVACIONES**

<b>ENTE:</b> TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. <b>ÁREA AUDITADA:</b> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIÓN Y PROGRAMACIÓN; DIRECCIÓN DE NOTICIAS; Y DIRECCIÓN DE IMAGEN CORPORATIVA. <b>CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA:</b> 8.0.0. "AL DESEMPEÑO"	<b>SECTOR:</b> CULTURA  <b>CLAVE DE LA ENTIDAD:</b> 11425	HOJA No. 1 de 4 NÚMERO DE AUDITORIA: 01/2019 NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 1 MONTO FISCALIZABLE: N/A MONTO FISCALIZADO: N/A MONTO POR ACLARAR: N/A MONTO POR RECUPERAR: N/A RIESGO: MEDIO
---	---	---

OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES	ÁREAS RESPONSABLES:																
<p><b>ALTOS ÍNDICES DE REPETICIÓN EN LAS PARRILLAS PROGRAMÁTICAS DE LAS SEÑALES DE CANAL 22 Y TRANSMISIÓN DE OBRAS AUDIOVISUALES TRANSMITIDAS INOPORTUNAMENTE</b></p> <p>Del análisis efectuado a la parrilla programática 2018, se determinó lo siguiente:</p> <p>a) La Subdirección General de Producción y Programación (SGPP) argumenta que, para la planificación de la parrilla programática 2018, se consideró información presentada por la Subdirección General Comercial que contiene los rating 2017 de audiencias de las diversas barras de la programación de Canal 22, así como de las reuniones de trabajo que se llevaron a cabo con el Director General, los Subdirectores Generales y Directores de Área para estudiar y analizar la parrilla y donde se ubicaron los focos de oportunidad y definición de directrices para la elección de los proyectos propuestos para la transmisión en pantalla de Canal 22, sin embargo, no se dejó evidencia de dicho análisis como tal.</p> <p>b) De acuerdo con la información proporcionada por la SGPP, las parrillas programáticas de las señales 22.1, 22.2 y Señal internacional, se presentaron los siguientes porcentajes de retransmisiones:</p> <table border="1" data-bbox="210 1234 955 1356"> <thead> <tr> <th>Señal</th> <th>Total de transmisiones</th> <th>Retransmisiones</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>22.1</td> <td>9,215</td> <td>1,386</td> <td>15.04%</td> </tr> <tr> <td>22.2</td> <td>9,245</td> <td>169</td> <td>1.83%</td> </tr> <tr> <td>Señal internacional</td> <td>11,795</td> <td>5,013</td> <td>43.26%</td> </tr> </tbody> </table>	Señal	Total de transmisiones	Retransmisiones	Porcentaje	22.1	9,215	1,386	15.04%	22.2	9,245	169	1.83%	Señal internacional	11,795	5,013	43.26%	<p><b>CORRECTIVAS:</b></p> <p>c) De los 67 casos de obras audiovisuales que se menciona en el inciso c) de la presente observación, en que la SGPP informó como "no transmitidas", en 11 de éstos el OIC detectó obras con el mismo título que fueron transmitidas en las diversas señales en 2018; la SGPP a través de las Direcciones de Producción, de Programación y de Canal Internacional deberán aclarar su situación y proporcionar a este OIC evidencia que justifique, en su caso, las causas o motivos del porqué aparecen títulos exhibidos en 2018, antes de su adquisición.</p> <p>De las 21 obras detectadas por el OIC como no transmitidas, mencionadas en el mismo inciso c) de la presente observación, la SGPP a través de las Direcciones de Producción, de Programación y de Canal Internacional, deberán analizar su situación, informando y proporcionando evidencia a este OIC que justifique las causas y/o motivos de su situación de transmisión o no transmisión en 2018.</p>	<p><b>Fecha:</b> <u>29/marzo/2019</u></p> <p><b>Fecha compromiso:</b> <u>06/junio/2019</u></p> <div style="text-align: center;">   <hr/> <p><b>Lic. Emmanuel Caballero Martínez</b> Director de Producción</p> </div>
Señal	Total de transmisiones	Retransmisiones	Porcentaje															
22.1	9,215	1,386	15.04%															
22.2	9,245	169	1.83%															
Señal internacional	11,795	5,013	43.26%															

<p style="text-align: center;">AUDITOR</p>  <p style="text-align: center;">C. GERARDO ANTONIO REYES DE LA TORRE</p>	<p style="text-align: center;">JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA</p>  <p style="text-align: center;">L.C. JUAN DIONICIO RODRÍGUEZ BOLAÑOS</p>	<p style="text-align: center;">TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA</p>  <p style="text-align: center;">MTRO. ISRAEL CUAHTÉMOC ARAUJO GÓMEZ</p>
---	---	--



**CÉDULA DE OBSERVACIONES**

<b>ENTE:</b> TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. <b>ÁREA AUDITADA:</b> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIÓN Y PROGRAMACIÓN; DIRECCIÓN DE NOTICIAS; Y DIRECCIÓN DE IMAGEN CORPORATIVA. <b>CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA:</b> 8.0.0. "AL DESEMPEÑO"	<b>SECTOR:</b> CULTURA  <b>CLAVE DE LA ENTIDAD:</b> 11425	HOJA No. 2 de 4 NÚMERO DE AUDITORIA: 01/2019 NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 1 MONTO FISCALIZABLE: N/A MONTO FISCALIZADO: N/A MONTO POR ACLARAR: N/A MONTO POR RECUPERAR: N/A RIESGO: MEDIO
---	---	---

OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES	
---------------	-----------------	--

<p>Como se visualiza en el cuadro anterior, las señales con mayor índice de retransmisión de programación son:</p> <p><u>Señal 22.1</u>, destacando: Noticias 22 con 434; Cineteca de oro 22 con 240; La dichosa palabra con 144; La oveja eléctrica con 72; Semanario N22 con 52; Naturaleza con 47; Tratos y retratos con 44; y La raíz doble con 42.</p> <p><u>Señal internacional</u>, destacando: Cinema 22 con 553; Rumbo al inglés avanzado alto con 290; NCI Noticias con 285; Semanario N22 con 136; Bandoleras con 126; La oveja eléctrica con 121; Yoga para todos con 101; y Tratos y retratos con 100.</p> <p>Cabe hacer notar que, en el portal <a href="http://sintonizanos.canal22.org.mx/internacional.html">http://sintonizanos.canal22.org.mx/internacional.html</a>, se difunde que "Canal 22 Internacional llega a Canadá y EE.UU. a través de diversas compañías de televisión de paga, esta señal transmite una programación especial para los mexicanos que radican en esta región del mundo y su misión es divulgar las mejores expresiones artísticas y culturales de México y el mundo, así como producir televisión de la más alta calidad. Para sintonizar la señal de Canal 22 internacional en EE. UU. se debe contactar al distribuidor de TV de paga de su localidad".</p>	<p><b>PREVENTIVA:</b></p> <p>a) La SGPP deberá girar instrucciones a los responsables de la planeación y/o programación de la parrilla programática, a efecto de dejar evidencia de las fuentes del análisis que se efectúe (rating, reuniones de trabajo, etc.) donde se visualice la determinación de focos de oportunidad y definición de directrices para la elección de los proyectos propuestos para la transmisión en pantalla de Canal 22.</p> <p>b) y c): La SGPP, deberá girar instrucciones a los responsables de la contratación de producción de obras audiovisuales y adquisición de derechos de transmisión, a efecto de planearlas y/o programarlas de manera más adecuada y previendo los factores que permitan su incorporación y transmisión oportuna en pantalla de Canal 22, para cubrir las necesidades de cada barra de programación, con el fin de minimizar el riesgo de alto índice de repeticiones.</p>	<p style="text-align: center;">  <b>Lic. Eduardo Agustín Nava y Mata</b>          Gerente de Planeación</p> <p style="text-align: center;">  <b>Lic. Orissa Castellanos Rodríguez</b>          Directora de Canal Internacional y Distribución de la Señal</p>
---	--	--

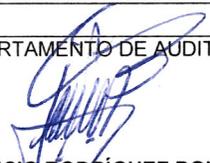
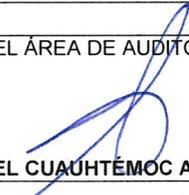
<p style="text-align: center;">AUDITOR</p> <p style="text-align: center;"></p> <p style="text-align: center;">C. GERARDO ANTONIO REYES DE LA TORRE</p>	<p style="text-align: center;">JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA</p> <p style="text-align: center;"></p> <p style="text-align: center;">L.C. JUAN DIONICIO RODRÍGUEZ BOLAÑOS</p>	<p style="text-align: center;">TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA</p> <p style="text-align: center;"></p> <p style="text-align: center;">MTRO. ISRAEL CUAHTÉMOC ARAUJO GÓMEZ</p>
---	---	--



### CÉDULA DE OBSERVACIONES

<b>ENTE:</b> TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. <b>ÁREA AUDITADA:</b> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIÓN Y PROGRAMACIÓN; DIRECCIÓN DE NOTICIAS; Y DIRECCIÓN DE IMAGEN CORPORATIVA. <b>CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA:</b> 8.0.0. "AL DESEMPEÑO"	<b>SECTOR:</b> CULTURA  <b>CLAVE DE LA ENTIDAD:</b> 11425	HOJA No. 3 de 4 NÚMERO DE AUDITORÍA: 01/2019 NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 1 MONTO FISCALIZABLE: N/A MONTO FISCALIZADO: N/A MONTO POR ACLARAR: N/A MONTO POR RECUPERAR: N/A RIESGO: MEDIO
---	---	---

OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES	
<p>Asimismo, la parrilla programática transmitida con alto índice de repeticiones es uno de los riesgos identificado e incluido en la Matriz de Riesgos Institucional, que se ha venido repitiendo año con año, que podría dificultar el logro de los objetivos de la Entidad y afectar negativamente la imagen pública de la institución, donde se toma como acción para su control, la adquisición de material audiovisual con derechos de transmisión para más de una de las diferentes plataformas con las que cuenta Canal 22.</p> <p>c) De igual forma, del análisis efectuado a la transmisión en la parrilla programática en 2018 de las señales 22.1, 22.2 y Señal internacional, las obras audiovisuales presentadas y dictaminadas como favorables en el Comité de Obras Audiovisuales (COA) y que además fueron adquiridas en el mismo año 2018, se determinó que, de un total de 118 obras adquiridas como producción y/o derechos de exhibición, en 77 no se localizó su transmisión. Sin embargo, mediante Cuestionario de Control Interno la SGPP reportó que 67 obras no fueron transmitidas, argumentando que se adquirieron a finales de año y su proyección será en 2019; no obstante, en 11 de ellas el OIC detectó obras con el mismo título que fueron transmitidas en las diversas señales en 2018, y en algunos casos, en fechas anteriores a su adquisición (ver anexo 1), dichas obras fueron adquiridas a <i>Ocean New Media</i> por medio del contrato I 7/11/2018 celebrado el 4 de diciembre de 2018. Asimismo, 21 obras no fueron transmitidas y se adquirieron entre el 28 de marzo y el</p>		 <b>Lic. Alfredo Marrón Santander</b> Subdirector General de Producción y Programación

AUDITOR  <b>C. GERARDO ANTONIO REYES DE LA TORRE</b>	JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA  <b>L.C. JUAN DIONICIO RODRÍGUEZ BOLAÑOS</b>	TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA  <b>MTRO. ISRAEL CUAUHTÉMOC ARAUJO GÓMEZ</b>
---	---	---



**CÉDULA DE OBSERVACIONES**

<b>ENTE:</b> TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. <b>ÁREA AUDITADA:</b> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIÓN Y PROGRAMACIÓN; DIRECCIÓN DE NOTICIAS; Y DIRECCIÓN DE IMAGEN CORPORATIVA. <b>CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA:</b> 8.0.0. "AL DESEMPEÑO"	<b>SECTOR:</b> CULTURA  <b>CLAVE DE LA ENTIDAD:</b> 11425	HOJA No. 4 de 4 NÚMERO DE AUDITORIA: 01/2019 NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 1 MONTO FISCALIZABLE: N/A MONTO FISCALIZADO: N/A MONTO POR ACLARAR: N/A MONTO POR RECUPERAR: N/A RIESGO: MEDIO
---	---	---

OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES	
<p>30 de julio de 2018. La SGPP argumentó que no se transmitieron debido, principalmente, a trabajos de traducción y producción (ver anexo 2).</p> <p>De lo anterior, se corre el riesgo de que no se haya planeado, analizado y seleccionado de manera adecuada la adquisición de las obras audiovisuales para su incorporación y transmisión oportuna en pantalla de Canal 22, para cubrir las necesidades de cada barra de programación, así como para asegurar el cumplimiento de los principios de economía, eficiencia, eficacia, imparcialidad, transparencia y honradez que debe observar la Entidad, en la administración de los recursos destinados a la contratación de obras audiovisuales, como lo establecen los objetivos del COA vigentes en 2018.</p> <p><b>FUNDAMENTO LEGAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apartados; 1 Propósito, 3 Políticas y 5 Descripción de procedimiento, Secuencias de etapa 2 a 6 del Procedimiento para la realización de Producciones Propias para la Programación Televisiva de Canal 22.</li> <li>• Apartado III OBJETIVOS del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Obras Audiovisuales de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.</li> </ul>		

<p>AUDITOR</p>  <p>C. GERARDO ANTONIO REYES DE LA TORRE</p>	<p>JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA</p>  <p>L.C. JUAN DIONICIO RODRÍGUEZ BOLAÑOS</p>	<p>TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA</p>  <p>MTRO. ISRAEL CUAUHTÉMOC ARAUJO GÓMEZ</p>
--	--	--

No. de Auditoría:	Unidad auditada:	Clave de Programa y Descripción de la Auditoría
01/2019	Subdirección General de Administración y Finanzas; Subdirección General de Producción y Programación; Dirección de Noticias; y Dirección de Imagen Corporativa.	8.0.0. "AL DESEMPEÑO".
Anexo 1		

Proyecto	Nombre de la obra audiovisual	Proveedor	Fecha de adquisición proporcionada por la SGPP	Señal Inter.	Referencia	Señal 22.1	Referencia	Señal 22.2	Referencia	Tipo	Comentario
1	110-2018	Al caer la tarde	Ocean New Media	04-dic.-18	Señal Inter.	28-feb-18 (2 veces) 01-mar-18 03-dic-18 (2 veces)				Derechos de exhibición	"NO Transmitida". Sin embargo, se encontraron proyecciones con los mismos títulos. Por lo anterior, no se puede verificar si las obras fueron exhibidas con antelación, si ya se contaban con los derechos de exhibición y se volvieron a adquirir o si son obras diferentes con los mismos nombres.
2	120-2018	De Cocola es el mariachi	Ocean New Media	04-dic.-18	Señal Inter.	02-ago-18 (2 veces) 03-ago-18 20-dic-18				Derechos de exhibición	
3	123-2018	Dos pesos dejada	Ocean New Media	04-dic.-18	Señal Inter.	21-ago-18 27-ago-18 (2 veces) 15-dic-18 (2 veces)	22.1	02-abr-18 25-jul-18	22.2 02-abr-18 25-jul-18	Derechos de exhibición	
4	125-2018	El chismoso de la ventana	Ocean New Media	04-dic.-18	Señal Inter.	22-nov-18 (2 veces) 25-dic-18	22.1	12-mar-18 1-ago-18 05-nov-18 9-dic-18	22.2 12-mar-18 04-ago-18 05-nov-18 09-dic-18	Derechos de exhibición	
5	128-2018	Ella y yo	Ocean New Media	04-dic.-18	Señal Inter.	19-may-18 (2 veces) 20-may-18 (2 veces) 8-dic-18 9-dic-18	22.1	05-feb-18 09-may-18 19-ago-18 9-nov-18	22.2 05-feb-18 09-may-18 12-may-18 29-ago-18 07-nov-18	Derechos de exhibición	
6	130-2018	Guitarras de medianoche	Ocean New Media	04-dic.-18	Señal Inter.	02-nov-18 (2 veces) 31-dic-18	22.1	9-mar.-18	22.2 09-mar-18 11-jun-18 05-oct-18	Derechos de exhibición	
7	133-2018	La bestia negra	Ocean New Media	04-dic.-18			22.1	21mar-18 18-jun-18 05-sep-18 27-nov-18	22.2 21-mar-18 24-mar-18 18-jun-18 05-sep-18 08-sep-18 27-nov-18	Derechos de exhibición	
8	135-2018	La mujer del puerto	Ocean New Media	04-dic.-18				22.2	16-sep.-18	Derechos de exhibición	
9	136-2018	La visita que no tocó el timbre	Ocean New Media	04-dic.-18	Señal Inter.	21-abr-18 22-abr-18 (2 veces)				Derechos de exhibición	
10	137-2018	Las coronelas	Ocean New Media	04-dic.-18	Señal Inter.	10-jul-18 (2 veces) 11-jul-18	22.1	03-ene-18 18-abr-18 06-ago-18 25-nov-18	22.2 03-ene-18 18-abr-18 21-abr-18 06-ago-18	Derechos de exhibición	
11	141-2018	Los de abajo	Ocean New Media	04-dic.-18			22.1	2-nov-18	22.2 2-nov-18	Derechos de exhibición	

Handwritten signatures and initials in blue ink are present at the bottom of the page.

No. de Auditoría:	Unidad auditada:	Clave de Programa y Descripción de la Auditoría
01/2019	Subdirección General de Administración y Finanzas; Subdirección General de Producción y Programación; Dirección de Noticias; y Dirección de Imagen Corporativa.	8.0.0. "AL DESEMPEÑO".
<b>Anexo 2</b>		

Proyecto	Nombre de la obra audiovisual	Proveedor	Fecha de adquisición proporcionada por la SGPP	Tipo	Dirección	Comentario	
1	01-2018	Maximilian and Marie de Bourgogne	Beta Film GMBH	07-may.-18	Derechos de exhibición	Dirección de Programación	No transmitida por trabajo de traducción
2	04-2018	Reinas	Corporación de Radio y Televisión Española	30-abr.-18	Derechos de exhibición	Dirección de Programación	No transmitida por trabajo de traducción
3	09-2018	Le souffle au coeur	Gaumont	01-may.-18	Derechos de exhibición	Dirección de Programación	No transmitida por trabajo de traducción
4	10-2018	Le feu follet	Gaumont	01-may.-18	Derechos de exhibición	Dirección de Programación	No transmitida por trabajo de traducción
5	11-2018	Ascenseur pour l'échafaud	Gaumont	01-may.-18	Derechos de exhibición	Dirección de Programación	No transmitida por trabajo de traducción
6	12-2018	La nuit de Varennes	Gaumont	01-may.-18	Derechos de exhibición	Dirección de Programación	No transmitida por trabajo de traducción
7	13-2018	La città delle donne	Gaumont	01-may.-18	Derechos de exhibición	Dirección de Programación	No transmitida por trabajo de traducción
8	14-2018	Les possédés	Gaumont	01-may.-18	Derechos de exhibición	Dirección de Programación	No transmitida por trabajo de traducción
9	15-2018	Les fêtes galantes	Gaumont	01-may.-18	Derechos de exhibición	Dirección de Programación	No transmitida por trabajo de traducción
10	16-2018	La Chinoise	Gaumont	01-may.-18	Derechos de exhibición	Dirección de Programación	No transmitida por trabajo de traducción
11	17-2018	Passion (Le travail et l'amour)	Gaumont	01-may.-18	Derechos de exhibición	Dirección de Programación	No transmitida por trabajo de traducción
12	18-2018	Sauve qui peut (la vie)	Gaumont	01-may.-18	Derechos de exhibición	Dirección de Programación	No transmitida por trabajo de traducción
13	19-2018	Un condamné a mort s' est échappé	Gaumont	01-may.-18	Derechos de exhibición	Dirección de Programación	No transmitida por trabajo de traducción
14	20-2018	The art of crime	Gaumont	01-may.-18	Derechos de exhibición	Dirección de Programación	No transmitida por trabajo de traducción
15	38-2018	Wonder of Animals	BBC Worldwide Americas	28-mar.-18	Derechos de exhibición	Dirección de Señal Internacional	No se precisan los motivos de su NO transmisión
16	39-2018	Stephen Fry in Central America	BBC Worldwide Americas	28-mar.-18	Derechos de exhibición	Dirección de Señal Internacional	No se precisan los motivos de su NO transmisión
17	46-2018	Historias de luz	KMZ Producciones	30-jul.-18	Producción	Dirección de Producción	No transmitida por trabajos de producción
18	49-2018	África, Continente enigmático	Terciopelo Films	30-jul.-18	Producción	Dirección de Producción	No transmitida por trabajo de traducción
19	50-2018	La tierra está sonando: Conversaciones con Dolores Castro	Universidad del Valle de México	30-jul.-18	Producción	Dirección de Producción	No transmitida por trabajos de producción
20	52-2018	Mundo mágico submarino	Talento Profesional TMC	30-jul.-18	Producción	Dirección de Producción	No transmitida por trabajos de producción
21	53-2018	Paraísos bajo el agua	Talento Profesional TMC	30-jul.-18	Producción	Dirección de Producción	No transmitida por trabajos de producción

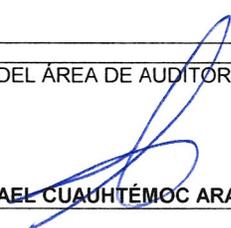


**CÉDULA DE OBSERVACIONES**

<b>ENTE:</b> TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. <b>ÁREA AUDITADA:</b> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIÓN Y PROGRAMACIÓN; DIRECCIÓN DE NOTICIAS; Y DIRECCIÓN DE IMAGEN CORPORATIVA. <b>CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA:</b> 8.0.0. "AL DESEMPEÑO"	<b>SECTOR:</b> CULTURA  <b>CLAVE DE LA ENTIDAD:</b> 11425	HOJA No. 1 de 3 NÚMERO DE AUDITORIA: 01/2019 NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 2 MONTO FISCALIZABLE: \$51,031 MILES MONTO FISCALIZADO: \$51,031 MILES MONTO POR ACLARAR: \$5,815 MILES MONTO POR RECUPERAR: N/A RIESGO: MEDIO
---	---	---

OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES	ÁREAS RESPONSABLES:
---------------	-----------------	---------------------

<p><b>ADQUISICIÓN DE LICENCIAS POR CONCEPTO DE DERECHOS DE EXHIBICIÓN NO LOCALIZADOS EN AUXILIARES CONTABLES Y PRODUCCIONES NO PRESENTADAS AL COMITÉ DE OBRAS AUDIOVISUALES</b></p> <p>Del análisis y comparativo efectuado entre el auxiliar contable de la cuenta 1254 Licencias, en la que se registra la producción de obras audiovisuales y la adquisición de licencias por concepto de derechos de exhibición, y los "pedidos y contratos formalizados en materia de adquisiciones", ambas del ejercicio 2018, proporcionados por la Dirección de Finanzas, con las relaciones de "obras audiovisuales presentadas al COA" y las "producciones propias y adquisición de licencias formalizadas", ambas de 2018, proporcionadas por la Subdirección General de Producción y Programación (SGPP), se determinó lo siguiente:</p> <p>a) En el auxiliar contable de la cuenta 1254 Licencias, no se encontraron los registros de la adquisición de licencias por concepto de derechos de exhibición, correspondientes a 14 títulos, reportadas en las relaciones de "obras audiovisuales presentadas al COA" y en las "producciones propias y adquisición de licencias formalizadas" 2018, valoradas en \$92,568 USD impuesto incluido, con un equivalente de \$1,767,521.16 M.N., según información de "pedidos y contratos formalizados en materia de adquisiciones" 2018, llevadas a cabo mediante el contrato 8/5/2018 en fecha 3 de mayo de 2018, con el proveedor Segmento Directo (ver anexo 1); es importante destacar que la SGPP no proporcionó evidencia de la conciliación con el área</p>	<p><b>CORRECTIVAS:</b></p> <p>a) La SGPP, a través de los responsables de la contratación de producción de obras audiovisuales y adquisición de derechos de transmisión, lleven a cabo el análisis y conciliación con el área contable respecto a los 14 títulos por \$92,568 USD impuesto incluido, con un equivalente de \$1,767,521.16 M.N., de la adquisición de licencias por concepto de derechos de exhibición no reflejado en su registro contable en la cuenta 1254 Licencias, así como de la producción informada por el área de contrataciones cuantificada en \$346,840.00 M.N., que se hace mención en el inciso b) de la presente observación; llevando a cabo, en su caso, los registros o ajustes procedentes, e informando y presentando a este OIC evidencia de los resultados de dicho trabajo.</p> <p>b) La SGPP, a través de los responsables de la contratación de producción de obras audiovisuales, analicen y presenten a este OIC los motivos o causas que originaron la no</p>	<p><b>ÁREAS RESPONSABLES:</b></p> <p><b>Fecha:</b> <u>29/marzo/2019</u></p> <p><b>Fecha compromiso:</b> <u>06/junio/2019</u></p> <div style="text-align: center;">   <hr/> <p><b>Lic. Emmanuel Caballero Martínez</b> Director de Producción</p> </div>
--	---	---

<p>AUDITOR</p>  <p>C. GERARDO ANTONIO REYES DE LA TORRE</p>	<p>JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA</p>  <p>L.C. JUAN DIONICIO RODRÍGUEZ BOLAÑOS</p>	<p>TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA</p>  <p>MTRO. ISRAEL CUAHTÉMOC ARAUJO GÓMEZ</p>
---	--	--



**CÉDULA DE OBSERVACIONES**

<b>ENTE:</b> TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. <b>ÁREA AUDITADA:</b> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIÓN Y PROGRAMACIÓN; DIRECCIÓN DE NOTICIAS; Y DIRECCIÓN DE IMAGEN CORPORATIVA. <b>CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA:</b> 8.0.0. "AL DESEMPEÑO"	<b>SECTOR:</b> CULTURA  <b>CLAVE DE LA ENTIDAD:</b> 11425	HOJA No. 2 de 3 NÚMERO DE AUDITORIA: 01/2019 NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 2 MONTO FISCALIZABLE: \$51,031 MILES MONTO FISCALIZADO: \$51,031 MILES MONTO POR ACLARAR: \$5,815 MILES MONTO POR RECUPERAR: N/A RIESGO: MEDIO
---	---	---

OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES	
---------------	-----------------	--

<p>contable para verificar que las adquisiciones de Licencias de derechos de exhibición estén debidamente registradas, solicitado por el OIC mediante Cuestionario de Control Interno.</p> <p>b) 8 partidas de producción de obras audiovisuales por \$2,982,155.20 M.N. sin IVA, registradas en la cuenta 1254 Licencias, así como 3 partidas sin importe, pero cuantificadas en \$719,200.00 M.N. con IVA incluido, de fechas que van del 24 de abril al 1 de noviembre de 2018, según información de "pedidos y contratos formalizados en materia de adquisiciones" de 2018; se visualiza que no fueron presentadas al Comité de Obras Audiovisuales (COA) para su dictaminación (ver anexo 2). Asimismo, no obstante que se efectuó la conciliación de producciones 2018 entre la Dirección de Producción y la Gerencia de Contabilidad, se detectó según relación de "pedidos y contratos formalizados en materia de adquisiciones" 2018, que mediante contrato TM-SGAF-DA-AD-27/7/2018 de fecha 31 de julio 2018, por \$346,840.00 M.N. IVA incluido, se reporta los servicios para la preproducción y producción de un cortometraje de ficción para niños, titulado "La escalera de flores", para Canal 22, mismo que no se visualiza su registro en auxiliar contable de la cuenta 1254 Licencias, ni de su presentación al COA para dictaminación. De lo anterior, se corre el riesgo de no contar con una opinión colegiada en la selección de contratación de obras audiovisuales a incorporarse en la programación de Canal 22, para asegurar el cumplimiento de los principios de</p>	<p>presentación al COA de las 8 partidas de producción de obras audiovisuales por \$2,982,155.20 M.N. sin IVA, registradas en la cuenta 1254 Licencias, así como de 3 partidas sin importe, pero cuantificadas en \$719,200.00 M.N. con IVA incluido, de estas últimas, se analice con el área contable la viabilidad de cuantificarlas y registrar su importe.</p> <p><b>PREVENTIVAS:</b></p> <p>La SGPP deberá girar instrucciones:</p> <p>a) A los responsables de las adquisiciones de Licencias de derechos de exhibición, a fin de que se lleven a cabo conciliaciones periódicas con el área contable para verificar que sean debidamente registradas.</p> <p>b) A los responsables de la contratación de producción obras audiovisuales y adquisición de derechos de transmisión, a fin de planearlas y/o programarlas de manera adecuada y oportuna y previendo los factores para su</p>	<p style="text-align: center;">  <b>Lic. Eduardo Agustín Nava y Mata</b>          Gerente de Planeación</p> <p style="text-align: center;">  <b>Lic. Alfredo Marrón Santander</b>          Subdirector General de Producción y Programación</p>
--	---	---

<p style="text-align: center;">AUDITOR</p> <p style="text-align: center;"></p> <p style="text-align: center;">C. GERARDO ANTONIO REYES DE LA TORRE</p>	<p style="text-align: center;">JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA</p> <p style="text-align: center;"></p> <p style="text-align: center;">L.C. JUAN DIONICIO RODRÍGUEZ BOLAÑOS</p>	<p style="text-align: center;">TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA</p> <p style="text-align: center;"></p> <p style="text-align: center;">MTRO. ISRAEL CUAHTÉMOC ARAUJO GÓMEZ</p>
---	--	--



**CÉDULA DE OBSERVACIONES**

<b>ENTE:</b> TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. <b>ÁREA AUDITADA:</b> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIÓN Y PROGRAMACIÓN; DIRECCIÓN DE NOTICIAS; Y DIRECCIÓN DE IMAGEN CORPORATIVA. <b>CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA:</b> 8.0.0. "AL DESEMPEÑO"	<b>SECTOR:</b> CULTURA  <b>CLAVE DE LA ENTIDAD:</b> 11425	HOJA No. 3 de 3 NÚMERO DE AUDITORIA: 01/2019 NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 2 MONTO FISCALIZABLE: \$51,031 MILES MONTO FISCALIZADO: \$51,031 MILES MONTO POR ACLARAR: \$5,815 MILES MONTO POR RECUPERAR: N/A RIESGO: MEDIO
---	---	---

OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES	
<p>economía, eficiencia, eficacia, imparcialidad, transparencia y honradez que debe observar la Entidad, en la administración de los recursos destinados a la contratación de obras audiovisuales, como lo establecen los objetivos del COA vigentes en 2018, así como de que no se hayan planeado y/o programado de manera adecuada y oportuna para su presentación al COA.</p> <p><b>FUNDAMENTO LEGAL:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>NORMAS:</b> TERCERA ACTIVIDADES DE CONTROL, Numeral 10.02 Diseño de Actividades de Control Apropriadas y CUARTA. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN. Numeral 13 Usar Información relevante, de calidad y confiable, del MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO, establecido en el ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno.</li> <li>• Apartado III OBJETIVOS del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Obras Audiovisuales de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.</li> <li>• Apartado 5 DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTO, Numerales 1 y 16 del Procedimiento para la realización de Producciones Propias para la Programación Televisiva de Canal 22.</li> </ul>	<p>presentación oportuna al COA, con el objeto de contar con una opinión colegiada en su selección y contar con mayores elementos para el cumplimiento de los principios de economía, eficiencia, eficacia, imparcialidad, transparencia y honradez que debe observar la Entidad, en la administración de los recursos destinados a la contratación de obras audiovisuales.</p>	

<p>AUDITOR</p>  <p>C. GERARDO ANTONIO REYES DE LA TORRE</p>	<p>JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA</p>  <p>L.C. JUAN DIONICIO RODRÍGUEZ BOLAÑOS</p>	<p>TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA</p>  <p>MTRO. ISRAEL CUAHTEMOC ARAUJO GÓMEZ</p>
--	---	---

<b>No. de Auditoría:</b>	<b>Unidad auditada:</b>	<b>Clave de Programa y Descripción de la Auditoría</b>
01/2019	Subdirección General de Administración y Finanzas; Subdirección General de Producción y Programación; Dirección de Noticias; y Dirección de Imagen Corporativa.	8.0.0. "AL DESEMPEÑO".
<b>Anexo 1</b>		

Adquisición de licencias por concepto de derechos de exhibición 2018, no localizadas en auxiliar contable de la cuenta 1254 Licencias											
Producciones propias y adquisición de licencias en 2018.						Pedidos y contratos formalizados en materia de adquisiciones 2018					
Número de contrato	Fecha de celebración	Proveedor	Nombre de la obra audiovisual	Concepto	Monto (con Impuesto)	Número de contrato	Fecha	Proveedor	Concepto	Referencia	Importe (con IVA)
8/5/2018	3 de mayo de 2018	Segmento Directo	Alice	Adquisición de derechos de exhibición	USD 92,568	8/5/2018	3/5/18	Segmento Directo, S.A. de C.V.	Derechos exclusivos de exhibición	AD 41-I	1,767,521.16
			Annie Hall								
			Another woman								
			Avanti!								
			Manhattan								
			Four weddings and a funeral								
			New York, New York								
			Nutcracker: The motion picture								
			The wedding banquet								
			When Harry met Sally								
			The woman in red								
			The silence of the lambs								
Fargo											
All dogs Christmas Carol											

*A*

*3*

*1*

<b>No. de Auditoría:</b>	<b>Unidad auditada:</b>	<b>Clave de Programa y Descripción de la Auditoría</b>
01/2019	Subdirección General de Administración y Finanzas; Subdirección General de Producción y Programación; Dirección de Noticias; y Dirección de Imagen Corporativa.	8.0.0. "AL DESEMPEÑO".
<b>Anexo 2</b>		

Producciones no presentadas al Comité de Obras Audiovisuales para su dictaminación									
Auxiliar contable cuenta 1254 Licencias 2018				Pedidos y contratos formalizados en materia de adquisiciones 2018					
Nº de cuenta	Nombre	Saldo (sin IVA)	Número de contrato	Fecha	Proveedor	Concepto	Referencia	Importe (con IVA)	
1	12542421	LA DICHOSA PALABA CTO-01/5/2018	1,343,258.62	TM-SGAF-DA-ITP-01/5/2018	9/5/18	Producciones Con Sentido, S.A. de C.V.	Servicios profesionales para la producción de una serie programas televisivos de debate y/o mesa redonda relacionados con la literatura para Canal 22, titulada La Dichosa Palabra, temporada 16.	ITP 42	
2	12542423	FUTBOL Y CULTURA 22/4/2018	-	TM-SGAF-DA-AD-22/4/2018	24/4/18	Aguachiles Producciones, S.A. de C.V.	Servicios profesionales de producción de cápsulas Televisivas relacionadas con el fútbol y la cultura, Contenidos A.	AD 42	290,000.00
3	12542424	FUTBOL Y LA CULTURA 21/4/2018	-	TM-SGAF-DA-AD-21/4/2018	24/4/18	M31 Medios, S. de R.L. de C.V.	Servicios profesionales de producción cápsulas televisivas relacionadas con el futbol y la cultura, Contenidos B.	AD 42	290,000.00
4	12542426	RECONSTRUCCION DERIVADO DE LOS SISMOS 05/6/2018	258,620.70	TM-SGAF-DA-AD-05/6/2018	7/6/18	Producciones Kamaleón, S.A. de C.V.	Servicios para la preproducción y producción de dos documentales sobre la reconstrucción de recintos culturales patrimonio nacional derivados de los sismos de 2017, para canal 22.	AD 42	
5	12542427	ESPECIAL ANIVERSARIO LA DICHOSA PALABRA 06/6/2018	129,310.35	TM-SGAF-DA-AD-06/6/2018	5/6/18	PMD Comunicación, S.C.	Servicio para la producción de un programa documental especial sobre la serie de televisión "La Dichosa Palabra".	AD 42	
6	12542428	RECONSTRUCCION DERIVADO DE LOS SISMOS 09/6/2018	258,620.70	TM-SGAF-DA-AD-09/6/2018	8/6/18	Nuri Elisa Garcia Reyes	Servicios para la postproducción de dos documentales sobre la reconstrucción de recintos culturales patrimonio nacional, derivados de los sismos de 2017, para Canal 22.	AD 42	
7	12542432	PRESENTACIONES VISION PERIFERICA 09/7/2018	-	TM-SGAF-DA-AD-09/7/2018	19/7/18	Sirena Films, S.C.	Servicios de análisis de contenidos, realización de guiones y presentación de documentales, para el programa titulado Visión Periférica.	AD 42	139,200.00
8	12542435	MADRAZO STUDIO SC 08/7/2018	258,000.00	TM-SGAF-DA-AD-08/7/2018	19/7/18	Madrazo Studio, S.C.	Servicios profesionales de realización de 6 (seis) cápsulas animadas para Canal 22, con motivo del 100 Aniversario de Juan José Arreola.	AD 42	
9	12542439	DOCUMENTAL MIGRACION EN AMERICA LATINA 28/7/2018	288,793.10	TM-SGAF-DA-AD-28/7/2018	31/7/18	El Milagrito Films México, S.A. de C.V.	Servicios para la realización de dos documentales sobre la migración en América Latina, para canal 22.	AD 42	
10	12542440	PRODUCCIONES PRIMERA OPCION SA DE CV 26/7/2018	299,000.00	TM-SGAF-DA-AD-26/7/2018	31/7/18	Producción Primera Opción, S.A. de C.V.	Servicios profesionales para la realización de 2 (dos) programas documentales sobre el trabajo de los artesanos mexicanos	AD 42	
11	12542441	AGUACHILE PRODUCCIONES SA DE CV 01/11/20	146,551.73	TM-SGAF-DA-AD-01/11/2018	1/11/18	Aguachiles Producciones, S.A. de C.V.	Servicios para la producción de un programa documental especial sobre el Museo/Laboratorio de El Apartado	AD 42	
		<b>2,982,155.20</b>							<b>719,200.00</b>

A

9

7

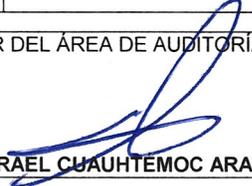


**CÉDULA DE OBSERVACIONES**

<b>ENTE:</b> TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. <b>ÁREA AUDITADA:</b> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIÓN Y PROGRAMACIÓN; DIRECCIÓN DE NOTICIAS; Y DIRECCIÓN DE IMAGEN CORPORATIVA. <b>CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA:</b> 8.0.0. "AL DESEMPEÑO"	<b>SECTOR:</b> CULTURA  <b>CLAVE DE LA ENTIDAD:</b> 11425	HOJA No. 1 de 5 NÚMERO DE AUDITORIA: 01/2019 NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 3 MONTO FISCALIZABLE: N/A MONTO FISCALIZADO: N/A MONTO POR ACLARAR: N/A MONTO POR RECUPERAR: N/A RIESGO: MEDIO
---	---	---

OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES	ÁREAS RESPONSABLES:
---------------	-----------------	---------------------

<p><b>INCUMPLIMIENTO DE METAS Y FALTA DE CONTROLES DEL ARCHIVO EN TRÁMITE</b></p> <p>a) Como resultado de la revisión efectuada al cumplimiento de metas de la Dirección de Imagen Corporativa (DIC), se detectó que no fueron cumplidas.</p> <p>Del comparativo de los reportes de los indicadores "Consumo de convenios por Intercambio", "Realización de producciones y programación de materiales en formatos que permitan su difusión en Streaming y YouTube" y "Suscriptores en redes sociales", proporcionados por la DIC y a su vez informados trimestralmente a la Dirección de Finanzas, contra lo informado en la Segunda, Tercera y Cuarta Sesiones del Consejo de Administración 2018 y primera de 2019, en los "Cuadros resumen de los indicadores de resultados (MIR) conforme a la metodología del marco lógico", así como en los "Cuadros resumen de los indicadores que no se reportan a la MIR", se encontró lo siguiente:</p> <p><u>Consumo de convenios por intercambio</u>        No alcanzó la meta programada e informada de \$70,000.000.00 M.N. para el ejercicio 2018, toda vez que no llevó acabo ningún contrato de intercambio de difusión publicitaria, reportando lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En el Comité de Adquisiciones, en su segunda Sesión Ordinaria, se plantearon observaciones que conllevaron cambios en sus trámites.</li> <li>- La DIC sostuvo juntas con la Subdirección General de</li> </ul>	<p><b>CORRECTIVAS:</b></p> <p>a) Respecto a las "Metas para el ejercicio 2018" reportadas en la Primera Sesión Ordinaria 2018 del Consejo de Administración y en los "Cuadros resumen de los indicadores de resultados (MIR) conforme a la metodología del marco lógico", se reporta una meta programada de 2,196,427 seguidores en redes sociales. Sin embargo, en reportes de los indicadores informados por la DIC a la Dirección de Finanzas, reflejan una meta de 569,446 suscriptores. Por lo que la DIC debe aclarar al OIC la inconsistencia en dicha meta y la definición del indicador. Así como, la inconsistencia del indicador "Realización de producciones y programación de materiales en formatos que permitan su difusión en Streaming y YouTube".</p> <p>b) La DIC, a través de los responsables de la organización de archivos, deberán efectuar las correcciones sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La etiqueta descrita en el detalle MHL11425/10C.15-1 y que corresponde al Acta entrega recepción Mario Gastón García, y que en expediente físico tiene la etiqueta MHL11425/10C/.15-4.</li> </ul>	<p><b>ÁREAS RESPONSABLES:</b></p> <p><b>Fecha:</b> <u>29/marzo/2019</u></p> <p><b>Fecha compromiso:</b> <u>06/junio/2019</u></p> <p>  <b>Lic. Teresa Gaspar Villarías</b>        Director de Imagen Corporativa</p>
---	--	---

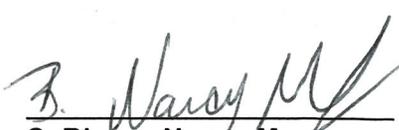
<p>AUDITOR</p> <p></p> <p>C. GERARDO ANTONIO REYES DE LA TORRE</p>	<p>JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA</p> <p></p> <p>L.C. JUAN DIONICIO RODRÍGUEZ BOLAÑOS</p>	<p>TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA</p> <p></p> <p>MTRO. ISRAEL CUAHTEMOC ARAUJO GÓMEZ</p>
---	---	--



**CÉDULA DE OBSERVACIONES**

<b>ENTE:</b> TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. <b>ÁREA AUDITADA:</b> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIÓN Y PROGRAMACIÓN; DIRECCIÓN DE NOTICIAS; Y DIRECCIÓN DE IMAGEN CORPORATIVA. <b>CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA:</b> 8.0.0. "AL DESEMPEÑO"	<b>SECTOR:</b> CULTURA  <b>CLAVE DE LA ENTIDAD:</b> 11425	HOJA No. 2 de 5 NÚMERO DE AUDITORIA: 01/2019 NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 3 MONTO FISCALIZABLE: N/A MONTO FISCALIZADO: N/A MONTO POR ACLARAR: N/A MONTO POR RECUPERAR: N/A RIESGO: MEDIO
---	---	---

OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES	
---------------	-----------------	--

<p>Administración y Finanzas y con la Dirección de Asuntos Jurídicos, para que se modifiquen ciertos tramites, estando en espera de nuevos lineamientos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Existe un acuerdo en seguimiento por la Entidad para atender la problemática que representa la suscripción de estos contratos y el impacto presupuestal que genera.</li> <li>- El canal se encuentra en proceso de replantear el esquema conceptual de los intercambios.</li> <li>- Para atender la problemática que se presenta año con año respecto al registro de los intercambios, se licitaron las negociaciones de intercambios durante el año.</li> </ul> <p><u>Realización de producciones y programación de materiales en formatos que permitan su difusión en Streaming y YouTube</u>          No logró la meta anual programada por 34 horas, lo que representa un 13.28% para el ejercicio 2018. La DIC reportó que dicho resultado es debido a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Retraso en la revisión de derechos de autor sobre producciones propias.</li> <li>- La falta de programas de producción propia con derechos de autor para uso de plataformas digitales.</li> </ul> <p>No obstante, conforme a lo informado al Consejo de Administración en los "Cuadros resumen de los indicadores de resultados (MIR) conforme a la metodología del marco lógico", se reportó que se superó la meta programada, al registrar cumplimiento de 100.78%.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• De acuerdo con las Políticas y criterios para la organización y conservación de archivos, apartado VII. Criterios específicos para la apertura de expedientes en el Archivo de Trámite, los 4 expedientes señalados en el anexo 1.</li> <li>• Los 30 expedientes registrados con la serie documental 13S, correspondientes a 2016 y 2017.</li> <li>• Imprimir las caratulas y etiquetas de los 30 expedientes de 2016 y 2017 que, de forma general, se constató la falta de estos requisitos.</li> </ul> <p><b>PREVENTIVAS:</b></p> <p>La DIC deberá girar instrucciones, los respectivos responsables, a fin de que:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>En lo sucesivo, deberán mejorar la programación de sus metas, de forma que permita un adecuado cumplimiento.</li> <li>Vigilar las actualizaciones referentes al archivo y mantener actualizados los controles de este.</li> </ol>	 <b>C. Blanca Nancy Moreno Fuentes</b> Titular del Archivo de Trámite de la Dirección de Imagen Corporativa
---	---	--

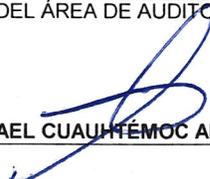
AUDITOR  <b>C. GERARDO ANTONIO REYES DE LA TORRE</b>	JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA  <b>L.C. JUAN DIONICIO RODRÍGUEZ BOLAÑOS</b>	TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA  <b>MTR. ISRAEL CUAUHTÉMOC ARAUJO GÓMEZ</b>
---	--	--



**CÉDULA DE OBSERVACIONES**

<b>ENTE:</b> TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. <b>ÁREA AUDITADA:</b> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIÓN Y PROGRAMACIÓN; DIRECCIÓN DE NOTICIAS; Y DIRECCIÓN DE IMAGEN CORPORATIVA. <b>CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA:</b> 8.0.0. "AL DESEMPEÑO"	<b>SECTOR:</b> CULTURA  <b>CLAVE DE LA ENTIDAD:</b> 11425	HOJA No. 3 de 5 NÚMERO DE AUDITORÍA: 01/2019 NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 3 MONTO FISCALIZABLE: N/A MONTO POR ACLARAR: N/A MONTO POR RECUPERAR: N/A RIESGO: MEDIO
---	---	---

OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES	
<p><u>Suscriptores en redes sociales</u>            No alcanzó la meta anual programada por 308,077 (54.10%) suscriptores para el ejercicio 2018, debido a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de convenios con distintos medios de comunicación donde se pueda posicionar la marca Canal 22 y sus distintas plataformas.</li> <li>- Presentación de programación 2018 posterior a esta fecha.</li> <li>- Disminución de programas especiales y de estreno.</li> <li>- Nuevas políticas de redes sociales que incluyen la revisión y eliminación de cuentas por parte de Facebook y Twitter.</li> <li>- Exceso de campaña que no han permitido realizar una campaña exclusiva de redes sociales.</li> <li>- Programación repetitiva.</li> </ul> <p>Cabe hacer notar que en las "Metas para el ejercicio 2018" reportadas en la Primera Sesión Ordinaria 2018 del Consejo de Administración y en los avances trimestrales de los "Cuadros resumen de los indicadores de resultados (MIR) conforme a la metodología del marco lógico", se reporta una meta programada de 2,196,427 en el indicador "nuevos seguidores de redes sociales de canal 22", cumpliendo al cierre del ejercicio con 1,888,380, equivalente al 85.98%. Sin embargo, en reportes de los indicadores informados a la Dirección de Finanzas, reflejan una meta de 569,446.</p>		

<p>AUDITOR</p>  <p>C. GERARDO ANTONIO REYES DE LA TORRE</p>	<p>JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA</p>  <p>L.C. JUAN DIONICIO RODRÍGUEZ BOLAÑOS</p>	<p>TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA</p>  <p>MTRO. ISRAEL CUAHTÉMOC ARAUJO GÓMEZ</p>
--	---	---



**CÉDULA DE OBSERVACIONES**

<b>ENTE:</b> TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.		HOJA No. 4 de 5
<b>ÁREA AUDITADA:</b> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIÓN Y PROGRAMACIÓN; DIRECCIÓN DE NOTICIAS; Y DIRECCIÓN DE IMAGEN CORPORATIVA.	<b>SECTOR:</b> CULTURA	NÚMERO DE AUDITORIA: 01/2019
<b>CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA:</b> 8.0.0. "AL DESEMPEÑO"	<b>CLAVE DE LA ENTIDAD:</b> 11425	NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 3
		MONTO FISCALIZABLE: N/A
		MONTO POR ACLARAR: N/A
		MONTO POR RECUPERAR: N/A
		RIESGO: MEDIO

OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES	
<p>b) Para verificar que los sujetos obligados lleven a cabo los procesos de gestión documental y de archivo, en los términos que establecen las disposiciones jurídicas aplicables, se realizó una prueba de cumplimiento a la Dirección de Imagen Corporativa mediante una muestra selectiva. En este sentido, se solicitaron 5 expedientes del Archivo de Trámite con el fin de verificar su debida integración de acuerdo con las <b>POLÍTICAS Y CRITERIOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ARCHIVOS; VII. Criterios específicos para la apertura de expedientes en el Archivo de Trámite, encontrando que existen casos donde no se cumple con los criterios especificados (ver anexo 1).</b></p> <p>Una vez terminado el respectivo análisis, se concluyó qué:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La etiqueta descrita en el detalle MHL11425/10C.15-1 y que corresponde al Acta entrega recepción Mario Gastón García, en expediente físico tiene la etiqueta MHL11425/10C/.15-4.</li> <li>• Los expedientes que en el detalle se etiquetan como: MHL11425/13S-1-7 La Crónica Diaria, S. A. de C. V.; MHL11425/13S-1-14 Festival Internacional de Cine en Morelia, S. A. de C. V.; y MHL11425/13S-1-7 Demos Desarrollo de Medios, S. A. de C. V. tienen la serie 13S, la cual, no se encuentra en el Catálogo de disposición documental vigente hasta 2018. Se hace hincapié en este punto, toda vez que como prueba de cumplimiento se</li> </ul>		

<p>AUDITOR</p>  <p>C. GERARDO ANTONIO REYES DE LA TORRE</p>	<p>JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA</p>  <p>L.C. JUAN DIONICIO RODRÍGUEZ BOLAÑOS</p>	<p>TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA</p>  <p>MTRO. ISRAEL CUAHTÉMOC ARAUJO GÓMEZ</p>
--	---	---



**CÉDULA DE OBSERVACIONES**

<p><b>ENTE:</b> TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.</p> <p><b>ÁREA AUDITADA:</b> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIÓN Y PROGRAMACIÓN; DIRECCIÓN DE NOTICIAS; Y DIRECCIÓN DE IMAGEN CORPORATIVA.</p> <p><b>CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA:</b> 8.0.0. "AL DESEMPEÑO"</p>	<p><b>SECTOR:</b> CULTURA</p> <p><b>CLAVE DE LA ENTIDAD:</b> 11425</p>	<p>HOJA No. 5 de 5</p> <p>NÚMERO DE AUDITORÍA: 01/2019</p> <p>NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 3</p> <p>MONTO FISCALIZABLE: N/A</p> <p>MONTO FISCALIZADO: N/A</p> <p>MONTO POR ACLARAR: N/A</p> <p>MONTO POR RECUPERAR: N/A</p> <p>RIESGO: MEDIO</p>
--	--	--

OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES	
<p>verificaron estos 3 expedientes en su totalidad. Sin embargo, el total de expedientes bajo esta situación son 30, de los cuales 15 corresponden a 2016 y 15 a 2017.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cabe destacar que al momento de realizar esta prueba de cumplimiento y toda vez que se realizó de forma selectiva, se constató de manera general, que 30 expedientes no cuentan con carátula; de los cuales, 15 pertenecen a 2016 y 15 a 2017.</li> </ul> <p><b>FUNDAMENTO LEGAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Metas para el ejercicio 2018, establecidas en el Programa Anual de Trabajo 2018, de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V., presentado y aprobado en de la Primera Sesión Ordinaria 2018 del Consejo de Administración.</li> <li>Art. 6, inciso IV.; y Art. 14 de la Ley Federal de Archivos.</li> <li>Sección Tercera, artículo octavo, Lineamientos Generales para la organización y conservación de los archivos del Poder Ejecutivo Federal.</li> <li>VII. Criterios específicos para la apertura de expedientes en el Archivo de Trámite de las Políticas y criterios para la organización y conservación de archivos.</li> </ul>		

<p>AUDITOR</p>  <p>C. GERARDO ANTONIO REYES DE LA TORRE</p>	<p>JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA</p>  <p>L.C. JUAN DIONICIO RODRÍGUEZ BOLAÑOS</p>	<p>TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA</p>  <p>MTRO. ISRAEL CUAUHTÉMOC ARAUJO GÓMEZ</p>
--	--	--

No. de Auditoría:	Unidad auditada:	Clave de Programa y Descripción de la Auditoría
01/2019	Subdirección General de Administración y Finanzas; Subdirección General de Producción y Programación; Dirección de Noticias; y Dirección de Imagen Corporativa.	8.0.0. "AL DESEMPEÑO".

ANEXO 1

CRITERIO	Acta entrega recepción Mario Gastón García MHL11425/10C.15-1	La Crónica Diaria, S. A. de C. V. MHL11425/13S-1-7	Festival Internacional de Cine en Morelia, S. A. de C. V. MHL11425/13S-1-14	Demos Desarrollo de Medios, S. A. de C. V. MHL11425/13S-1-7
Los documentos se ordenarán cronológicamente del más antiguo al más reciente, en orden descendente (como si fuera un libro). Los expedientes se separarán en cuantos legajos sean necesarios para mejorar la manejabilidad del mismo.	X			
La clasificación y ordenación de los expedientes en el modelo de inventario informativo se efectuarán con los responsables del Archivo de Trámite de cada Unidad Administrativa de Televisión Metropolitana, S. A. de C. V., mediante secciones, subsecciones, series y subseries de acuerdo al cuadro General de Clasificación Archivística y al Catálogo de Disposición. Al respecto, contarán con la asesoría y supervisión de parte de la Coordinación de Archivos de la televisora.		X	X	X
Los expedientes deberán contar con la carátula y ceja o pestaña.		X	X	X

X = No cumple

*[Handwritten signatures and initials]*  
B. Nancy M.

*[Handwritten mark]*